



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

18 OCT. 2022 17:58:34

Entrada **239153**

Sobre las donaciones internacionales del Gobierno.

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Pablo Cambroner Piqueras, Diputado del Grupo Parlamentario MIXTO, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, sobre las donaciones realizadas por el Gobierno a multitud de organismos internacionales por un importe total de 82.545.000 euros Congreso de los Diputados, a 18 de octubre de 2022.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El Gobierno ha previsto unas donaciones o contribuciones voluntarias a diversas organizaciones, programas y fondos internacionales. El desglose de estas contribuciones es:

- 2.700.000 Euros a la Organización Mundial de la Salud.
- 1.950.000 euros a la Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- 8.032.000 euros al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- 6.050.000 euros al Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- 3.095.000 euros a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura..
- 3.050.000 euros al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- 2.000.000 euros a la Organización Internacional del Trabajo.
- 600.000 euros a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.



- 5.000.000 de euros a la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo.
- 3.250.000 euros a la Entidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer.
- 1.000.000 euros a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- 600.000 euros a la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.
- 2.530.000 euros a la Secretaría General Iberoamericana.
- 1.410.000 euros a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y las Cultura.
- 1.000.000 de euros a la Organización de los Estados Americanos.
- 500.000 euros a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- 7.300.000 euros a la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de Naciones Unida.
- 8.700.000 euros al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
- 6.100.000 euros al Programa Mundial de Alimentos.
- 3.100.000 euros a la Organización Internacional para las Migraciones.
- 9.850.000 euros al Comité Internacional de la Cruz Roja.
- 350.000 euros a la Oficina de Naciones Unidas de Reducción de Riesgo de Desastres.
- 750.000 euros al Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.
- 1.000.000 euros a la Unión Africana.
- 1.498.000 euros a la Comunidad Económica de Estados de África Occidental.
- 200.000 euros a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.





-500.000 euros a la Unión por el Mediterráneo.

Por todo ello se solicita que el Gobierno dé respuesta a las siguientes

PREGUNTAS:

1.- ¿Cuáles son los motivos de que el Gobierno decida motu proprio las millonarias donaciones internacionales de dinero público sin contar con la participación y opinión del pueblo?

2- ¿No creen que en un momento como este sería imprescindible que la donación de cantidades tan abultadas de dinero público (82.545.000 Euros) tuvieran un trámite de consulta pública o incluso un referéndum para su disposición?

3.- ¿Cuáles son los beneficios que se obtienen por el pueblo español de cada una de las donaciones que el Gobierno hace en su nombre?

Pablo Emérito Cambroner Piqueras.

Diputado Grupo Parlamentario Mixto.

Fdo.: Pablo CAMBRONERO
PIQUERAS

Diputado